



# EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.  
San Sebastián, N.º 3 - 1989.

- **José Miguel de Barandiarán.**  
Felicitaciones Navideñas a los internos ..... 11
- **Emilio Barberá.**  
Conflictos biológicos en la definición de la paternidad ..... 15
- **Marcello de Araujo, Jr.**  
Problemática de la droga en América Latina ..... 21
- **Antonio Beristain.**  
Versus macrovictimación: en la Universidad y en las Iglesias 35
- **José Luis de la Cuesta.**  
Presupuestos fundamentales del Derecho Penal ..... 55
- **Antonio García-Pablos de Molina.**  
La aportación de la Criminología ..... 79
- **Joaquín Giménez.**  
Consideraciones sobre los DD. HH. y ordenamiento jurídico 95
- **Fely González Vidosa.**  
Derechos Humanos y la Víctima ..... 107
- **Teodoro López-Cuesta.**  
Humanismo y libertad desde la Institución Libre de Enseñanza 115
- **José M.<sup>a</sup> Macarulla.**  
Bases biológicas de la conducta humana ..... 125
- **Augusto Maeso y Elena Bernarás.**  
Aproximación a Pío Baroja ..... 133
- **Jorge Oteiza.**  
Teomaquias 4, 5, 6 y 7 ..... 149
- **Luis Sánchez Granjel.**  
Medicina y Antropología en la génesis de Dorado Montero 155
- **Antonio Beristain.**  
Crimen y castigo. Cristianos ante la justicia penal ..... 171
- **José Ignacio García Ramos.**  
Presentación Eguzkiloire n.º 2 ..... 187
- II Promoción de Crim. Vascos y Nombramiento de M. de H. 191
- Memoria del IVAC-KREI ..... 203

EGUZKILORE

Número 3.  
San Sebastián  
Diciembre 1989  
203 - 232

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES  
DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL  
INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA  
KRIMINOLOGIAREN EUSKAL INSTITUTOA**

**Octubre 1988 - Septiembre 1989**

Inmaculada IRAOLA

## SUMARIO

### I. CURSOS

- I.1. Inseguridad y vida ciudadana, en Bilbao, del 24 de octubre al 28 de noviembre de 1988.
- I.2. Diploma Superior de Criminología, en San Sebastián, (Curso 1988-1989).
- I.3. Educación y drogas, en San Sebastián, del 6 al 10 de marzo de 1989.
- I.4. Metodología de la investigación cuantitativa: operativización, en San Sebastián, del 13 al 17 de marzo de 1989.
- I.5. Técnicas de relación interpersonal, en San Sebastián, del 13 al 17 de marzo de 1989.
- I.6. Curso sobre Derechos Humanos, en Bilbao-San Sebastián-Vitoria, del 23 de noviembre de 1988 al 10 de marzo de 1989.
- I.7. Curso de Formación de Policías locales, 8ª Promoción, en Logroño, de febrero a junio de 1989.
- I.8. Victimología. VIII Cursos de Verano, en San Sebastián, del 1º al 4 de agosto de 1989.

### II. JORNADAS

- II.1. Jornada de estudio sobre "Problemas Victimológicos", en San Sebastián, día 10 de marzo de 1989.
- II.2. II Jornadas penitenciarias Vasco-Navarras, en San Sebastián, del 3 al 5 de abril de 1989.
- II.3. Jornada sobre "Criminologie empirique clinique et pratiques sociales d'intervention en delinquance et inadapation. Quel bilan?, Quelles perspectives?", Bayonne-San Sebastián, del 18 al 20 de mayo de 1989.

### III. SEMINARIOS

- III.1. Seminario-Clase del Profesor D. Julio Caro Baroja, en la prisión de Martutene-San Sebastián.
- III.2. Seminario-Clase sobre Deontología penitenciaria, en la prisión de Martutene-San Sebastián.

### IV. MESAS REDONDAS

- IV.1. "Los Derechos Humanos y la Administración de Justicia", en San Sebastián, 20 de diciembre 1988.
- IV.2. "Los Derechos Humanos en el XL Aniversario de su Declaración", en Vitoria, 15 de febrero 1989.
- IV.3. "Principios fundamentales de los Derechos Humanos y juventud", en Deusto-Bilbao, 6 de marzo 1989.
- IV.4. "Derechos Humanos e Instituciones penitenciarias", en Deusto-Bilbao, 7 de marzo 1989.

### V. ENTREGA SOLEMNE DE DIPLOMAS A LA 2ª PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI (1986-1989).

## VI. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

VI.1. Conferencias de profesores del IVAC-KREI en el Estado Español.

VI.2. Conferencias en el País Vasco de profesores invitados.

## VII. RELACIONES INTERNACIONALES

## VIII. INVESTIGACION

## IX. PUBLICACIONES

## X. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI

## XI. COOPERACION CON OTRAS INSTITUCIONES

## XII. CINEFORUM

## XIII. PREMIOS

## XIV. VARIOS

## XV. PROYECTOS

# I. CURSOS

## I.1. "INSEGURIDAD Y VIDA CIUDADANA", EXTENSION UNIVERSITARIA, EN BILBAO.

Como en años anteriores, el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa, a través de sus Profesores, ha participado en los Cursos de Extensión Universitaria programados por la UPV/EHU. y el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao sobre el tema: "*Inseguridad y vida ciudadana*".

Se trató el problema de la inseguridad en toda su amplitud: inseguridad de sí mismo, familiar, escolar; inseguridad en las relaciones de diversión, ocio; inseguridad ante ataques delictivos violentos y no-violentos; inseguridad política, inseguridad en las carreteras, etc.

Desde un punto de vista interdisciplinar se pretendió estudiar los medios de defensa correspondientes distinguiendo los que pueden establecerse en (y desde) la vida ciudadana, tal y como hoy se desarrolla, distinguiendo la respuesta preventiva, frente a la respuesta simultánea y la posterior indemnización.

En definitiva, se trató de la afirmación de que el hombre no debe ser lobo para el hombre sino que, como explica J.L. L. Aranguren, puede aprender a conseguir todos los días la felicidad de lo que está a nuestra mano... que no es poco.



En este curso, que se ha desarrollado del 24 de octubre al 28 de noviembre en Indautxu (Bilbao), han impartido las clases los Profesores: A. Beristain; J.L. de la Cuesta; A. Espinet; F. Etxeberría; J. Giménez; M. González; I. Lizari; L. Navajas; D. Padró; G. Tamayo; H. Urbieta y A. Vega.

Actualmente se halla en prensa la publicación de estas conferencias.

## I.2. "DIPLOMA SUPERIOR DE CRIMINOLOGIA" (CURSO 1988-1989).

Con la finalidad de formar futuros especialistas en Criminología y siguiendo la experiencia iniciada en el curso 1985-86, así como la pauta de otros Institutos (Madrid, Valencia, Santiago de Compostela, etc.), comenzaron a impartirse en el mes de noviembre de 1988 las clases de los tres cursos de que consta el Diploma Superior de Criminología.

El curso fue inaugurado el día 24 de noviembre, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián. (Véase apartado VI.2.).

El plan de estudios en los tres cursos es como sigue:

Primer Curso	Segundo Curso	Tercer Curso
Criminología I	Criminología II	Criminología III
Derecho Penal I	Derecho Penal II	Derecho Procesal Penal
Psicología	Penología y Dcho. Penit.	Técnicas de Investigac.
Sociología	Psiquiatría	Sociología Criminal
Sociología Jurídica	Medicina Legal	Derechos Humanos
Pedagogía	Estadística	Psicología Criminal
Derechos Humanos	Victimología	Biología Criminológica
Cursos Monográficos	Cursos Monográficos	Cursos Monográficos

Los alumnos matriculados (466), de Alava, Burgos, Cantabria, Guipúzcoa, La Rioja, Navarra y Vizcaya fundamentalmente, son licenciados en Derecho, Asistentes Sociales, Médicos Forenses, Secretarios Judiciales, Psicólogos, Ertzainas, Estudiantes Universitarios, etc.

Con los profesores responsables de la docencia básica (J.M. Apalategi Begiristain, M. Alonso Belza, A. Beristain Ipiña, J. Castaignede, J.L. de la Cuesta Arzamendi, I. Dendaluze Seguro, E. Echeburúa Odriozola, A. Espinet, F. Etxeberría Gabilondo, J.C. Heraut, C. Fdez. de Casadevante y Romani, J. Giménez García, M. Glz. Audícana, P. Larrañaga Múgica, I. Lizari Gómez, L. Navajas Ramos, J. Pinatel, G. Tamayo Salaberría, H. Urbieta Garagorri, A. Vega Fuente y S. Yarnoz Yaben) colaboran otros profesores.

### I.3. "EDUCACION Y DROGAS".

Como complemento de las asignaturas básicas de los cursos del Diploma Superior de Criminología se celebraron, entre el 6 y el 17 de marzo de 1989, tres Cursos Monográficos que tuvieron como temas: "Educación y drogas", "Metodología de la Investigación cuantitativa: Operativización" y "Técnicas de relación interpersonal". En estos cursos participaron tanto alumnos del Curso Diploma como otras personas especialmente interesadas en los temas tratados.

Este curso sobre Educación y Drogas, fue impartido, del 6 al 10 de marzo, por los Profesores Fabián Moradillo, del Ministerio de Educación y Ciencia, y por Amando Vega, Profesor Titular de Educación Especial de la UPV/EHU. Los temas expuestos fueron los siguientes:

- \* Las drogas, problema criminológico y educativo.
- \* De la represión a las campañas de información.
- \* ¿Es posible hacer educación sobre las drogas?
- \* ¿Qué pueden hacer los padres ante las drogas?
- \* ¿Puede la escuela prevenir la drogodependencia?
- \* ¿Hasta dónde puede intervenir la comunidad?

Los días 8 y 9 de marzo, el Prof. Fabián Moradillo expuso diversas experiencias educativas en otras Comunidades Autónomas.

### I.4. "METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CUANTITATIVA: OPERATIVIZACION".

Con objeto de iniciar al alumno en la realización de trabajos de investigación, el Catedrático de Pedagogía Experimental de la UPV/EHU, D. Iñaki Dendaluzé dirigió, a lo largo de la semana del 13 al 17 de marzo de 1989, este curso, de acuerdo al programa siguiente:

- \* Elección del tema de investigación.
- \* Decisiones metodológicas.
- \* Recogida de datos y análisis.
- \* Conclusiones e informe.

### I.5. "TECNICAS DE RELACION INTERPERSONAL".

Del 13 al 17 de marzo, el Catedrático de Historia de la Psicología de la UPV/EHU, D. José M<sup>a</sup> Gondra, profundizó en el tema de las relaciones interpersonales y sus diversas técnicas.

El objetivo de este curso fue el de proporcionar una formación básica sobre las habilidades precisas para entablar una relación de ayuda con otra persona, de acuerdo con el siguiente esquema:

- \* Atención y escucha psicológicas.
- \* Habilidades para facilitar la exploración: empatía, respeto y preguntas.
- \* Habilidades de confrontación, automanifestación y definición realista de problemas.
- \* Habilidades de establecer programas de acción.

Prueba del interés del tema fueron los 286 alumnos matriculados.

#### I.6. "CURSO CONMEMORATIVO DEL XL ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS".

Coincidiendo con el XL Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y subvencionado por la Consejería de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco, el Instituto Vasco de Criminología ha llevado a cabo diversas actividades para divulgación y defensa de los Derechos Humanos, en Facultades y prisiones de la Comunidad Autónoma Vasca:

##### *BILBAO*

— El día 28 de noviembre de 1988, en la prisión de Basauri, el Profesor Antonio Beristain impartió una Conferencia-clase dirigida a funcionarios e internos de la misma.

— El día 12 de diciembre de 1988, en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Información de Bilbao, el Profesor Germán Tamayo expuso una Conferencia-clase.

— El día 21 de diciembre de 1988, en el centro penitenciario de Basauri, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, impartió una Conferencia-clase, dirigida a los internos (hombres y mujeres).

— El día 28 de diciembre de 1988, el Profesor Antonio Beristain impartió una Conferencia-clase dirigida a internos e internas de la prisión, así como a alumnos de Derecho de San Sebastián, en el interior de la prisión de Basauri.

— El día 2 de febrero de 1989, en el centro penitenciario de Basauri, el Director del IVAC-KREI expuso una Conferencia-clase a los internos del citado centro y a alumnos de la Universidad de Deusto (Bilbao).

— Los días 6 y 7 de marzo de 1989, en el Paraninfo de la Universidad de Deusto, se celebraron dos Mesas Redondas sobre "Principios fundamentales de los Derechos Humanos" y "Derechos Humanos e Instituciones Penitenciarias" (Véanse apartados IV.3 y IV.4).

##### *SAN SEBASTIAN*

— El día 20 de diciembre de 1988, a las 16,30 horas, en el interior de la prisión provincial de San Sebastián, los Profesores D. José M<sup>a</sup> Díez-Alegría y D. Antonio Beristain pronunciaron una Conferencia-clase dirigida a funcionarios e internos del centro penitenciario, a la que también asistieron alumnos del IVAC-KREI.



— En esta misma jornada, a las 19,00 horas, en la Facultad de Derecho de San Sebastián se celebró una Mesa Redonda sobre “Los Derechos Humanos y la Administración de Justicia” (Véase apartado IV.1).

— El día 22 diciembre de 1988, en el interior de la prisión de Martutene, el Profesor Antonio Beristain expuso una Conferencia-clase.

— El día 26 de diciembre, en la prisión provincial de San Sebastián, el Catedrático y Miembro de la Academia de Historia, D. Julio Caro Baroja expuso una Conferencia-coloquio dirigida a los internos del centro penitenciario (Véase apartado III.1).

— El día 10 de marzo de 1989, en la Facultad de Derecho y en el Salón de Actos de la Caja de Guipúzcoa de San Sebastián, se celebró una “Jornada de Estudio sobre problemas victimológicos”, a cargo de los Profesores Fely González, Tony Peters, Amando Vega, Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta (Véase apartado II.1).

## VITORIA

— El día 23 de noviembre de 1988, en el Centro penitenciario de Nanclares de la Oca, se celebró una Conferencia-clase dirigida a funcionarios e internos. Intervinieron: Francisco Muñoz Conde, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla; Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI y José Luis de la Cuesta, Director del Departamento de Derecho Público de la UPV/EHU.

— El día 2 de diciembre de 1988, en la Facultad de Filología, Geografía e Historia de Vitoria-Gasteiz, el Profesor José Luis de la Cuesta impartió una Conferencia-clase sobre “Lectura jurídico-penal de los Derechos Humanos”.

— El día 12 de diciembre de 1988, en la Facultad de Filología, Geografía e Historia de Vitoria-Gasteiz, el Prof. Francisco Etxeberria impartió una Conferencia-clase.

— El día 15 de febrero de 1989, a las 17,00 horas, en la prisión de Nanclares de la Oca, Alfonso Aya, Antonio Beristain, José Luis de la Cuesta, Joaquín Giménez y Juan Reizábal, intervinieron en una Mesa Redonda dirigida a los internos, sobre “Los Derechos Humanos en el XL Aniversario de su declaración”.

— El mismo día 15 de febrero, a las 19,30 horas, en el Palacio de Villa Suso de la capital alavesa, M<sup>a</sup> Jesús Aguirre, Alfonso Aya, Antonio Beristain, José Luis de la Cuesta, Joaquín Giménez y Juan Reizábal, participaron en una Mesa Redonda, presidida por el Ilmo.Sr.D. José Ignacio García Ramos, Viceconsejero de Justicia del Gobierno Vasco, sobre “Los Derechos Humanos en el XL Aniversario de su Declaración” (Véase apartado IV.2).

Así mismo se convocó entre los internos de los tres centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma Vasca un concurso al mejor trabajo resumen de las Conferencias sobre Derechos Humanos. El premio fue declarado desierto, pero se concedieron dos accésit: el 1º al trabajo “Evolución de los Derechos Humanos a través



de la Historia”, dotado con 3.000 ptas., y el 2º al trabajo “Algunas reflexiones sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos”, dotado con 1.000 ptas.

#### I.7. “CURSO DE FORMACION DE NUEVOS AGENTES DE POLICIA LOCAL DE LOGROÑO”.

Durante los meses de febrero a junio tuvo lugar en Logroño el Curso de Formación de nuevos agentes de Policía Local de esta ciudad (8ª Promoción), organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño, con la colaboración del Instituto Vasco de Criminología. Dentro de las actividades desarrolladas en el Curso, profesores del Instituto participaron en diversos seminarios y conferencias sobre los temas siguientes:

“La Policía ante las conductas desviadas. El discutido concepto de anormalidad”. Hilario Urbieto. Día 13 abril 1989.

“Policía y Ley Penal”. José Luis de la Cuesta. Día 14 abril 1989.

“La Policía ante la Marginación e inadaptación. El control y la reacción social”. Manuel Glz. Audfca. Día 12 mayo 1989.

“Policía y Prevención”. Amando Vega. Día 2 junio 1989.

“Deontología Policial” y “La víctima ante los Derechos Humanos”. Antonio Beristain. Día 23 junio 1989.

#### I.8. “VICTIMOLOGIA”. CURSO DE VERANO EN SAN SEBASTIAN.

Los días 1, 2, 3 y 4 de agosto, en colaboración con el IVAC-KREI, se celebró en San Sebastián, en el seno de los VIII Cursos de Verano, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, un curso sobre Victimología, dirigido por los Profesores A. Beristain y J.L. de la Cuesta.

El Curso tuvo como objetivos teóricos exponer las doctrinas más modernas acerca de la Victimología en la Criminología comparada del mundo extranjero (especialmente en los países de habla española) procurando analizar y desarrollar las orientaciones indicadas en el Consejo de Europa y las Naciones Unidas. Así mismo se pretendió lograr algunas metas prácticas para conseguir que disminuya el volumen de la victimación tanto en los delitos contra las personas, como en los delitos contra la propiedad y aumente la cuantía de la compensación, reparación e indemnización a las víctimas de los delitos y otras victimaciones lo más inmediatamente posible, así como la atención material y moral por parte de la policía y del personal de la Administración de la Justicia.

El programa del curso fue el siguiente:

*1 de agosto, martes*

9,00 h. “La víctima en el Derecho español”. Prof. G. Landrove, Universidad de Murcia.

10,15 h. "Investigación sobre la víctima. Un ejemplo belga". Prof. T. Peters, Universidad de Lovaina.

11,30 h. "Prevención del delito y justicia penal en el contexto del desarrollo". Pedro R. David, Asesor Interregional de prevención del delito y justicia penal, ONU.

12,45 h. "Innovación teórico-práctica de la Victimología en el Derecho Penal". Prof. J.M. Silva, Universidad de Barcelona.

17,00 h. MESA REDONDA: "Aportaciones de la Criminología a la Victimología". Prof. A. Beristain, Facultad de Derecho UPV/EHU. Prof. J.L. de la Cuesta, Facultad de Derecho UPV/EHU. Pedro R. David. Prof. F. Dünkel, Institut Max-Planck für Strafrecht, RFA. Prof. G. Landrove. Prof. T. Peters. Prof. J.M. Silva.

*2 de agosto, miércoles*

9,00 h. "La victimo-dogmática en Derecho extranjero". Prof. J.M. Silva.

10,15 h. "Delincuencia y victimación juvenil en el mundo". Pedro R. David.

11,30 h. "La víctima en la Criminología Internacional". Prof. F. Dünkel.

12,45 h. "El condenado en cuanto víctima". Prof. G. Landrove.



De izquierda a derecha: Tony Peters, Jesús María Silva, Gerardo Landrove, Pedro R. David, Antonio Beristain, Frieder Dünkel y José Luis de la Cuesta.



*3 de agosto, jueves*

9,00 h. "La independencia del poder judicial y las víctimas". Pedro R. David.

10,15 h. "El binomio delincuente-víctima y la reparación de daños. Recientes teorías en Derecho Penal". Prof. F. Dünkel.

11,30 h. "Relaciones entre la víctima y el juez". Prof. G. Landrove.

12,45 h. "La victimo-dogmática en el Derecho español". Prof. J.M Silva.

17,00 h. CHARLA INFORMATIVA. "Consideraciones teóricas sobre la Victimología". Prof. T. Peters.

*4 de agosto, viernes*

9,00 h. "La víctima en la Criminología Europea". Prof. T. Peters.

10,15 h. "La Victimología creadora de Derechos Humanos". Prof. A. Beristain.

11,30 h. "La víctima en el futuro de la dogmática". Prof. J.M. Silva.

12,45 h. "Praxis del binomio delincuente-víctima y la reparación de daños". Prof. F. Dünkel.

El día 2, a la tarde, los Profesores del Curso se trasladaron a Vera de Bidasoa para dialogar con el Prof.Dr.D. Julio Caro Baroja, en su casa de Itzea, y a continuación visitaron el museo del escultor Néstor Basterretxea, en Fuenterrabía.

## II. JORNADAS

### II.1. "JORNADA DE ESTUDIO SOBRE PROBLEMAS VICTIMOLOGICOS".

Organizada por el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua y subvencionada por la Consejería de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autónomo del Gobierno Vasco, así como por el Departamento de Salud y Bienestar Social de la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa, se celebró, el viernes día 10 de marzo, una Jornada de Estudio sobre problemas victimológicos.

10,00 a 11,00 h. *Seminario* sobre Victimología, dedicado a los estudiantes del proyecto "Erasmus" y en el que tomaron parte el catedrático de Criminología y Derecho penal de la Universidad católica de Lovaina, Tony Peters, así como la directora de la Oficina de Ayuda a las Víctimas del Delito, de la Generalitat de Valencia, y Miembro de la Sociedad Internacional de Victimología, Fely González.

11,00 a 12,00 h. *Reunión* con los medios de comunicación, en la que se informó de la situación actual de las personas que son víctimas de delitos y de la labor llevada a cabo en favor de su atención y ayuda.



12,00 a 13,00 h. *Mesa Redonda* en el Paraninfo de la Facultad de Derecho, en la que intervinieron los Profesores Fely González, Tony Peters, Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta.

13,30 h. Los profesores más arriba citados fueron recibidos por el Diputado General de Guipúzcoa, Excmo. Sr. D. Imanol Murua, a quien se le hizo entrega de un dossier completo de la labor desarrollada en Valencia y de los diferentes movimientos internacionales. Asimismo, en esta reunión, se subrayó la necesidad de que Euskadi cuente también, a corto plazo, con una Oficina de Ayuda a las víctimas del delito, como ya sucede en otras Comunidades Autónomas.

19,30 a 21,00 h. En el Salón de Actos de la Caja de Guipúzcoa de San Sebastián, y en un acto que tuvo como moderador a Amando Vega (Profesor Titular de Educación Especial de la UPV/EHU), la directora de la Oficina de Ayuda a las Víctimas del Delito de Valencia, D<sup>a</sup> Fely González, y el catedrático de Criminología y Derecho Penal de la Universidad Católica de Lovaina, Tony Peters, expusieron las actuaciones llevadas a cabo, en sus respectivos ámbitos geográficos, en favor de las personas víctimas de delitos.

D<sup>a</sup> Fely González destacó, en su intervención, que es necesario, al abordar el tema de la ayuda a las víctimas del delito, hablar de una nueva política criminal, porque se desconoce cuáles son los derechos que tiene la víctima de un delito, puesto que no dan respuesta ni la Ley de Enjuiciamiento Criminal ni el Código Penal. Señaló así mismo, el tipo de asesoramiento que se ofrece en la Oficina de ayuda a las víctimas, que ella dirige.

El catedrático Tony Peters indicó que aunque en Bélgica existe la Ley de Indemnización a las víctimas de los delitos violentos, su aplicación no es todavía correcta ni está lo suficientemente consolidada. Hizo referencia, en concreto, a la labor prestada en Lovaina, donde la experiencia tiene ya 10 años y en la que, sin embargo, los derechos hacia las víctimas no se llevan a la práctica, puesto que los porcentajes de atención son mínimos comparativamente a las situaciones de delincuencia que se producen.

## II.2. "II JORNADAS PENITENCIARIAS VASCO-NAVARRAS".

Organizadas por el Instituto Vasco de Criminología y patrocinadas por la Consejería de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonomico del Gobierno Vasco así como por el Vicerrectorado del Campus de Guipúzcoa, se celebraron, durante los días 3, 4 y 5 de abril de 1989 en el Paraninfo de la Facultad de Derecho donostiarra, las II Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras, de acuerdo al siguiente programa:

Lunes, día 3 de abril

9,45 a 10,30 h. ACTO DE APERTURA.

Intervención de:

\* Alfonso Aya, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Alava.

\* José Ramón Casabó, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valencia.

- \* Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.
- \* Marino Iracheta, Presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona.
- \* Enrique Múgica, Ministro de Justicia.

10,45 a 12,15 h. MESA REDONDA I. "Cuestiones generales".

Presidente: Marino Iracheta, Presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona.

Ponentes:

- \* Alfonso Aya, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Alava.
- \* J. Carlos Carbonell, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de les Illes Balears, Palma de Mallorca.
- \* Santiago Mir Puig, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.
- \* J. Antonio García-Andrade, Presidente de la Asociación de Médicos Forenses.

12,30 a 14,00 h. MESA REDONDA II. "Régimen penitenciario".

Presidente: Enrique Bacigalupo, Catedrático. Magistrado del Tribunal Supremo.

Ponentes:

- \* José Luis de la Cuesta, Catedrático de Derecho Penal de la UPV/EHU.
- \* Luis Garrido Guzmán, Director del Instituto de Criminología de la Universidad de Alicante.
- \* Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de Derecho Penal, Universidad de Granada.

17,00 a 18,30 h. MESA REDONDA III. "Tratamiento".

Presidente: José Ramón Casabó, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valencia.

Ponentes:

- \* Francisco Bueno Arús, Profesor Ordinario de Derecho Penal de la Universidad de Comillas (Madrid).
- \* Borja Mapelli Caffarena, Profesor Titular de Derecho Penal, de la Universidad de Sevilla.
- \* Elena Pérez, Jefa de la Sección de Tratamiento Penitenciario del Departamento de Justicia (Generalitat de Cataluña).
- \* Andre Wasek, Catedrático de Derecho Penal y Criminología de la Universidad de Lublin (Polonia).

19,00 h. MESA REDONDA. "Asistencia".

Ponentes:

- \* Günther Blau, Richter am Oberlandesgericht a. D.
- \* Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- \* Andre Wasek, Catedrático de Derecho Penal y Criminología de la Universidad de Lublin (Polonia).
- \* Esther Giménez-Salinas, Directora del Centre d'Estudis i Formació, de Barcelona.



Martes, día 4 de abril

9,00 a 10,15 h. COMUNICACIONES LIBRES.

Presidente: José Luis de la Cuesta, Director del Departamento de Derecho Público de la UPV/EHU.

10,30 a 11,45 h. MESA REDONDA IV. "Mujer y cárcel".

Presidente: Enrique Echeburúa, Director del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la UPV/EHU.

Ponentes:

- \* Annie Cario, Profesora de Artes Plásticas, Pau (Francia).
- \* Robert Cario, Maître Assistant, Univ. de Pau (Francia).
- \* Fátima Miralles, Presidenta de ACOPE (Asociación de colaboradores con las Presas). Prof. Psicología Univ. de Comillas.
- \* Reynald Ottenhof, Director del Centro de Ciencias Criminales de la Universidad de Pau (Francia) y Catedrático de Derecho Penal.

12,00 h. Presentación del libro: Criminología y Derecho Penal al servicio de la persona. Libro-Homenaje a Antonio Beristain.

Intervención de:

- \* José Manuel Castells, Decano de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU.
- \* Manuel Cobo del Rosal, Presidente del Consejo General del Instituto de Criminología, Universidad Complutense, Madrid.
- \* José Luis de la Cuesta, Catedrático de Derecho Penal, UPV/EHU.
- \* Enrique Echeburúa, Director del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la UPV/EHU.
- \* Reynald Ottenhof, Director del Centro de Ciencias Criminales de la Universidad de Pau (Francia) y Catedrático de Derecho Penal.
- \* Jean Pinatel, Presidente H. Sdad. Internacional Criminología.
- \* Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala 2ª del Tribunal Supremo.

13,30 h. Recepción en el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián a la que asistieron y dirigieron unas palabras a los asistentes, el Alcalde de Vitoria-Gasteiz, D. José Angel Cuerda y la Vice-alcaldesa del mismo Ayuntamiento, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Aguirre.

17,00 a 18,30 h. MESA REDONDA V. "Aportación especial de los Institutos de Criminología".

Presidente: Antonio Beristain. Miembro del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología.

Ponentes:

- \* Manuel Cobo del Rosal, Presidente del Consejo General del Instituto de Criminología, Universidad Complutense, Madrid.
- \* Antonio García-Pablos. Director del Instituto de Criminología de Madrid.



- \* Luis González Guitián, Director del Instituto de Criminología de Santiago de Compostela.
- \* Esther Giménez-Salinas, Directora del Centre d'Estudis i Formació, de Barcelona.
- \* Francisco Muñoz Conde, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla.

19,00 h. Conferencia de Enrique Ruiz Vadillo.

“Estado actual de la Justicia Penal: Su necesaria y urgente reforma”.

Miércoles, día 5 de abril

9,30 a 11,00 h. MESA REDONDA VI. “Coordinación penitenciaria (Autonomías y Consejo de Europa)”.

Presidente: José Ignacio García Ramos, Viceconsejero de Justicia del Gobierno Vasco.

Ponentes:

- \* Heriberto Asencio, Juez de Vigilancia Penitenciaria de Sevilla.
- \* Günther Blau, Richter am Oberlandesgericht a. D.
- \* Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.
- \* Javier Hernández, Director General de Serveis Penitenciaris i de Rehabilitació del Departament de Justicia de la Generalitat de Catalunya.
- \* Tony Peters, Catedrático de Criminología. Universidad Católica de Lovaina (Bélgica).

11,15 a 12,45 h. Conferencia de clausura.

Tony Peters, Catedrático de Derecho Penal y Criminología. Universidad Católica de Lovaina. “Asistencia social en el mundo carcelario”.

13,00 h. Acto solemne de clausura. Salón del Trono de la Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa.

Intervenciones:

- \* Imanol Murua, Diputado General.
- \* Manuel Cobo del Rosal, Presidente del Consejo General del Instituto de Criminología, Universidad Complutense, Madrid.
- \* Antoni Asunción, Director General de Instituciones Penitenciarias.
- \* José Ignacio García Ramos, Viceconsejero de Justicia del Gobierno Vasco.
- \* Agustí Bassols, Conseller de Justicia de la Generalitat de Catalunya.
- \* José Ramón Recalde, Consejero de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

A lo largo de estas Jornadas, a las que asistieron más de doscientos cincuenta alumnos de todo el Estado, se abordó la situación penitenciaria, sus deficiencias, reformas y coordinación, desde diversas perspectivas.

Como complemento de las mismas, se celebró una *exposición de arte penitenciario*, en el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, que permaneció abierta al pú-

blico hasta el día de la clausura, y se convocó un concurso que otorgó diferentes premios a los cuatro mejores trabajos.

### II.3. JORNADA SOBRE “CRIMINOLOGIE EMPIRIQUE CLINIQUE ET PRATIQUES SOCIALES D’INTERVENTION EN DELINQUANCE ET INADAPTATION”.

Esta Jornada Internacional, organizada por el Centre de Recherche et d’Etudes sur la Délinquance et l’Inadaptation Juvéniles, Faculté Pluridisciplinaire de Bayonne-Anglet-Biarritz (Universidad de Pau y de los Países del Adour), Association Régionale de Criminologie d’Aquitaine, y el Instituto Vasco de Criminología, se celebró durante los días 18 y 19 de mayo, en Bayona, y el día 20 de mayo 1989 en San Sebastián, de acuerdo al siguiente programa:

Jueves, día 18 de mayo

9,00 a 9,30 h. Accueil des participants.

9,30 a 10,30 h. Séance inaugurale sous la Présidence du Professeur G.CANEPA, Président de la Société Internationale de Criminologie.

10,30 a 11,00 h. Pause.

11,00 a 12,30 h. Conférences sur les résultats des travaux nord-américains sous la Présidence du Professeur D. SZABO, Président de l’Association Internationale des Criminologues de Langue Française.

12,30 a 13,00 h. Débats.

15,00 a 16,00 h. Panel Nord-américain sous la Présidence du Professeur M. COLIN, Président de l’Association Française de Criminologie.

16,00 a 16,15 h. Pause.

16,15 a 17,30 h. Débats.

Viernes, día 19 de mayo

9,30 a 10,30 h. Conférences sur les résultats des travaux européens sous la Présidence de S. ROZES, Président de la Société Internationale de Défense Sociale.

10,30 a 11,00 h. Pause.

11,00 a 12,00 h. Panel européen, sous la Présidence de M. ANCEL, Président Honoraire de la Société Internationale de Défense Sociale.

12,00 a 13,00 h. Débats.

15,00 a 16,00 h. Panel C.R.E.D.I.J., sous la Présidence de P. BOUZAT, Président Honoraire de l’Association Internationale de Droit Pénal.

16,00 a 16,15 h. Pause.

16,15 a 17,30 h. Débats.

Sábado, día 20 de mayo (en San Sebastián).

9,30 a 10,00 h. Acogida de participantes.

10,00 a 11,00 h. MESA REDONDA. "Consideraciones multidisciplinares sobre la personalidad criminal".

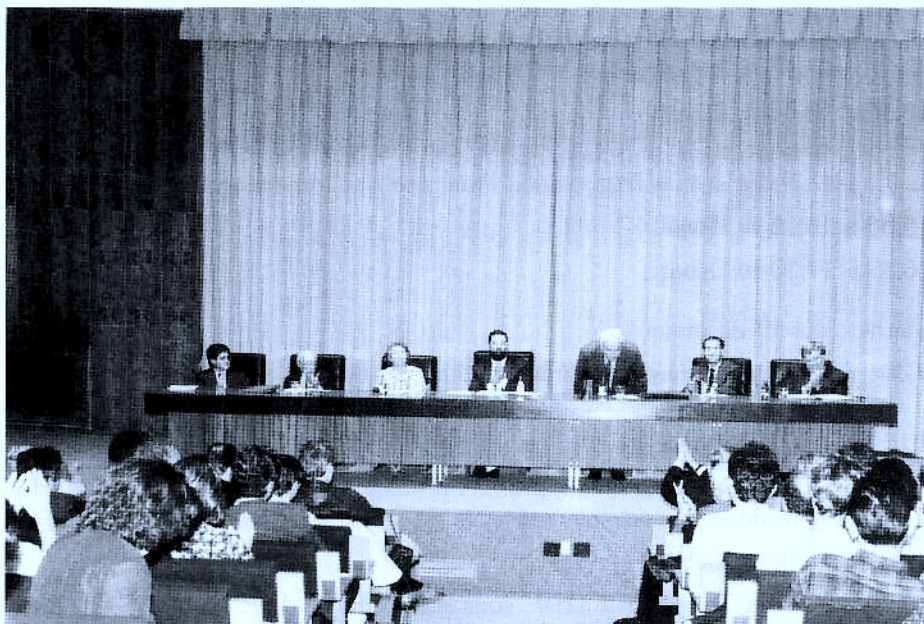
- \* Sabino Ayestarán, Profesor Titular de Psicología Social de la UPV/EHU.
- \* Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- \* José Luis de la Cuesta, Catedrático de Derecho Penal.
- \* Enrique Echeburúa, Catedrático de Terapia de Conducta.
- \* José M<sup>a</sup> Gondra, Catedrático de Historia de la Psicología.
- \* Juan José Sánchez Milla, Doctor en Medicina.

11.00 a 11,30 h. Pausa.

11,30 a 12,15 h. Rapport de Síntesis, Jean Pinatel, Presidente H. de la Sociedad Internacional de Criminología.

12,15 a 13,00 h. Ceremonia de Clausura.

Conferencia del Ilmo.Sr.D. Ramón Alzate, Vicerrector del Campus de Guipúzcoa.



De izqda. a dcha.: José Luis de la Cuesta, Marc Ancel, Simone Rozes, Ramón Alzate, Jean Pinatel, Antonio Beristain y Reynald Ottenhof.



En el ágape que siguió a la ceremonia de clausura hicieron uso de la palabra M. Ancel, G. Picca, J. Pinatel y S. Rozes.

Este acto académico significó una efemérides cultural en el campo criminológico y universitario al tiempo que se patentizó los estrechos lazos de colaboración con la Asociación Internacional de Derecho Penal, la Sociedad Internacional de Defensa Social, la Sociedad Internacional de Criminología, y otras Instituciones Criminológicas y Universitarias.

### III. SEMINARIOS

#### III.1. "SEMINARIO-CLASE DEL PROFESOR D. JULIO CARO BAROJA EN LA PRISION DE MARTUTENE-SAN SEBASTIAN".

El día 26 de diciembre, el Catedrático y Miembro de las Reales Academias Española y de la Historia, D. Julio Caro Baroja, ofreció una conferencia-coloquio a los internos de la prisión de Martutene, sobre diversos temas propuestos previamente por ellos mismos: la filosofía, la magia, la brujería, la libertad, etc. En un diálogo distendido se añadieron diversas preguntas, por parte de los reclusos, referentes al papel de la Iglesia, a las posibles explicaciones de la ciencia, a la meditación y a la filantropía.

Asistieron a la citada conferencia alumnos de la Facultad de Derecho de San Sebastián y del Instituto Vasco de Criminología. E intervinieron también: Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, quien incidió en el pensamiento de D. Julio Caro Baroja sobre el libre albedrío; José Luis de la Cuesta, Director del Departamento de Derecho Público de la UPV/EHU, que indicó la importancia de la voluntad de convivencia para conocerse mejor; Juan Fernando Díaz, Director de la prisión de Martutene, señaló la importancia de la solidaridad con los presos; y Antonio Beristain, Director del IVAC-KREI, explicó que actos similares, en defensa de los Derechos Humanos, se estaban celebrando en otras prisiones del País Vasco, con un fin común: contribuir a un conocimiento más real (teoría y praxis) de la situación penitenciaria.

En este mismo acto, el historiador y etnógrafo fue nombrado Miembro de Honor a perpetuidad del Instituto Vasco de Criminología- Kriminologiaren Euskal Institutoa. En las palabras que le dirigió el Director del IVAC-KREI destacó su importante aporte cultural y académico a las ciencias criminológicas.

#### III.2. "SEMINARIO-CLASE SOBRE DEONTOLOGIA PENITENCIARIA EN LA PRISION DE MARTUTENE-SAN SEBASTIAN".

El día 17 de enero, alumnos de 3<sup>er</sup> Curso de Diploma Superior de Criminología, internos de la prisión de Martutene (San Sebastián) y funcionarios, compartieron un Seminario sobre "Deontología Penitenciaria" dentro del recinto de la prisión. Este Seminario fue impartido por el Prof. Antonio Beristain.

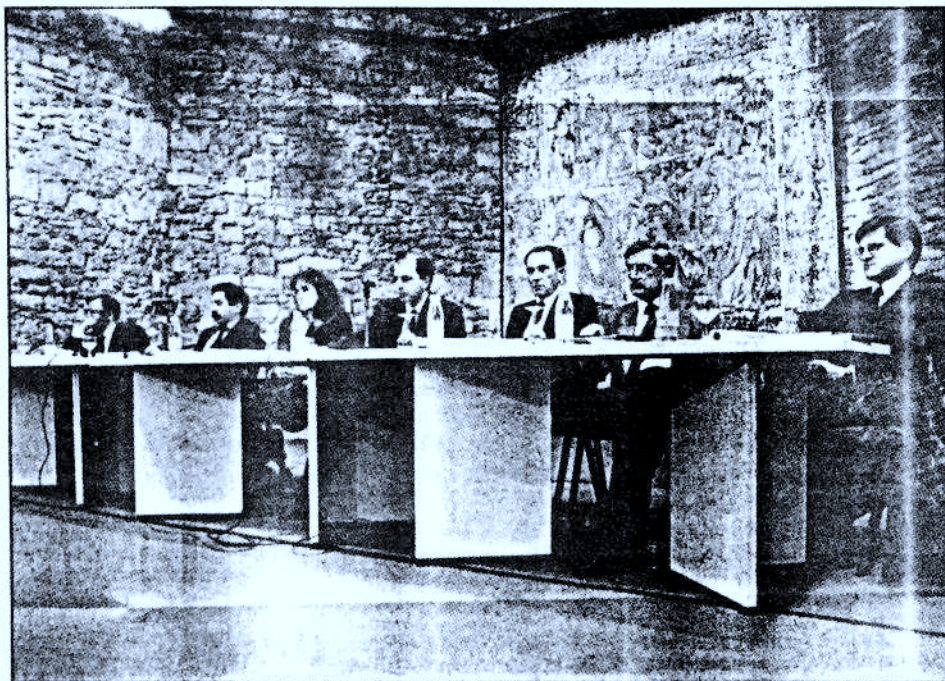
## IV. MESAS REDONDAS

### IV.1. "LOS DERECHOS HUMANOS Y LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA".

El día 20 de diciembre de 1988, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de San Sebastián, organizado por el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa y subvencionado por la Consejería de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco, tuvo lugar una Mesa Redonda sobre "Los Derechos Humanos y la Administración de Justicia", con la participación de:

- ◊ Ilmo. Sr. D. Alberto Belloch, Presidente de la Audiencia Provincial de Vizcaya.
- \* Ilmo. Sr. D. Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.
- \* Ilmo. Sr.D. Alfonso Aya, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Alava.
- \* Actuó como moderador D. Antonio Beristain, Director del Instituto.

En este acto se pretendió hacer llegar la justicia al pueblo del que emana, y en cuyo tejido social debe estar insertada, para lograr un pleno desarrollo de los Derechos Humanos.



De izqda. a dcha.: Juan Reizabal, Alfonso Aya, María Jesús Aguirre, José Ignacio García Ramos, Antonio Beristain, Joaquín Giménez y José Luis de la Cuesta.



#### IV.2. “LOS DERECHOS HUMANOS EN EL XL ANIVERSARIO DE SU DECLARACION”.

En Vitoria, el día 15 de febrero de 1989, en el Palacio de Villa Suso, se celebró una Mesa Redonda sobre “Los Derechos Humanos en el XL Aniversario de su Declaración”, organizada por el Instituto Vasco de Criminología y patrocinada por la Consejería de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco. En esta Mesa, que estuvo presidida por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Ramos, Viceconsejero de Justicia del Gobierno Vasco, participaron:

- \* D<sup>a</sup>. María Jesús Aguirre, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- \* D. Alfonso Aya, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Alava.
- \* D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- \* D. José Luis de la Cuesta, Director del Departamento de Derecho Público de la UPV/EHU.
- \* D. Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.
- \* D. Juan Reizábal, Miembro de la Asociación pro-Derechos Humanos.

En este Acto Académico el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Justicia presentó el n<sup>o</sup> 2 de la revista EGUZKILORE, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.

#### IV.3. “PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUD”.

Organizada por el Instituto Vasco de Criminología y el Círculo de Actualidad de la Universidad de Deusto, se celebró del 6 al 10 de marzo, en el Paraninfo de la mencionada Universidad, una “Semana de Derechos Humanos y Juventud”. A lo largo de ella se trataron, en mesas redondas, los temas del programa, con intervención de profesores del Instituto Vasco de Criminología y de la Universidad de Deusto.

En esta Mesa Redonda, celebrada el 6 de marzo, participaron:

- \* J. L. de la Cuesta, Catedrático de Derecho Penal. Director del Departamento de Derecho Público de la UPV/EHU.
- \* Carlos Fernández de Casadevante, Profesor Titular de Derecho Internacional.
- \* Javier Quel, Profesor de Derecho Internacional Público.
- \* Itziar Bustinza, de Amnistía Internacional.

#### IV.4. “DERECHOS HUMANOS E INSTITUCIONES PENITENCIARIAS”.

Esta Mesa Redonda tuvo lugar el martes día 7 de marzo, como anteriormente indicamos, dentro de la “Semana de Derechos Humanos y Juventud” en la Universidad de Deusto, y en ella intervinieron:



- \* Antonio Beristain, Catedrático de Derecho Penal.
- \* Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.
- \* Dorita Inchaurtieta, Voluntaria Visitadora de Prisiones.
- \* Eloísa Ruiz, Voluntaria Visitadora de Prisiones.

Previamente a este acto, se procedió a la presentación del libro “Cárcel de mujeres. Ayer y hoy de la mujer delincuente y víctima”, (Compilación de Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta).

Los días 8, 9 y 10 de marzo los temas expuestos fueron: “Derecho al trabajo”, “Derecho a la objeción de conciencia” y “Derecho a la calidad de vida”.

## **V. ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DE DIPLOMAS A LA SEGUNDA PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI (1986-1989) Y NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE HONOR**

El día 30 de junio tuvo lugar, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, el Acto Solemne de entrega de Diplomas a la Segunda Promoción de Criminólogos de Euskadi.

En este Acto Académico intervinieron:

- D. Teodoro López-Cuesta, Rector que fue de la Universidad de Oviedo y Rector Honorario de la Universidad de León.
- D. Jean Pinatel, Presidente H. de la Sociedad Internacional de Criminología.
- D. Juan Ramón Guevara, Consejero de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco.
- D. Emilio Barberá, Excmo. y Magfco. Sr. Rector, quien pronunció una conferencia sobre “Conflictos biológicos en la definición de la paternidad”.

En el marco de este Acto Académico se procedió al nombramiento de Miembros de Honor del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Instituta a los Excmos. Señores: D. Emilio Barberá, Magfco. Rector de la Universidad del País Vasco, y D. Juan Ramón Guevara, Consejero de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco.

Asimismo, se hizo entrega del Diploma de Honor a título póstumo a D. Luis Hortelano, alumno de 3<sup>er</sup> Curso de Criminología, muerto en atentado terrorista en Zorroza (Bilbao), el día 24 de mayo de 1989.

## **VI. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES.**

### **VI.1. “CONFERENCIAS DE PROFESORES DEL IVAC-KREI EN EL ESTADO ESPAÑOL”.**

Son varias las ponencias, comunicaciones y conferencias de los Profesores del Instituto Vasco de Criminología en todo el Estado español. Como sería muy extenso referirnos a todas ellas, destacamos las siguientes:

*Madrid*: XII Foro sobre el Hecho Religioso. Prof. Antonio Beristain, "¿Voluntariado juvenil?", 30 de septiembre-2 de octubre 1988.

*Oviedo*: Colegio de Abogados de Oviedo. Prof. Antonio Beristain, "La asistencia a las víctimas del delito desde el Consejo de Europa", 14 de octubre 1988.

*Zaragoza*: Muestra sobre audiovisuales y medios didácticos en drogodependencias. Prof. Amando Vega, "El audiovisual instrumento útil en la prevención de las drogodependencias", 20-21 de octubre 1988.

*Vigo*: I Symposium Internacional sobre Prevención del Consumo de Drogas. Prof. Amando Vega, "Prevención en el marco escolar", 19-22 de octubre 1988.

*Valladolid*: XVI Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol. Profesores Antonio Beristain y Amando Vega. "Análisis comparativo de los distintos modelos jurídicos en materia de Drogas", "Educación y formación sobre drogas: revisión y perspectivas", 3 y 4 de noviembre 1988.

*Oviedo*: Voluntariado y Servicios Sociales en el Principado de Asturias. Cruz Roja. Prof. Antonio Beristain, "El voluntariado como estructurador de la persona y de la sociedad", 11 de noviembre 1988.

*Cáceres*: Encuentro Nacional sobre Toxicomanías y Marginación: "Prevención y Drogas". Prof. Amando Vega, "Prevención y Educación", "Conflicto juvenil y toxicomanías", 18-20 de noviembre 1988.

*Salamanca*: V Jornadas nacionales de Pedagogía Social: "Pedagogía Social de la Marginación". Prof. Amando Vega, "Juventud y Drogas: perspectivas para una política educativa no formal", 16-18 de diciembre 1988.

*Pamplona*: Centro penitenciario de Pamplona. Prof. Antonio Beristain, "Funcionarios y Derechos Humanos", "Privados de libertad y Derechos Humanos", 20 de enero 1989.

*Madrid*: Instituto Complutense de Drogodependencias, Curso Master de Drogodependencias, Sociología de las Drogodependencias. Prof. Amando Vega, "Delincuencia y Drogas", enero de 1989.

*Zamora*: II Jornadas de Educación para la Salud-Prevención en Drogodependencias. Prof. Amando Vega, "Función del docente ante el problema de las drogodependencias", 13-15 marzo 1989.

*Salamanca*: VI Jornadas de Universidades y Educación Especial. Prof. Amando Vega, "Drogas y Educación Especial: una relación desconocida", 14-17 de marzo 1989.

*Madrid*: Seminario Internacional sobre Alcohol y Juventud. Prof. Amando Vega, "Información y Educación para la salud dirigida a los adolescentes", 6-7 de abril 1989.

*Barcelona*: El día 7 de abril, con motivo de la celebración del 5º Aniversario de la creación del Centre d'Estudis i Formació, en el que intervinieron el Hble. Sr. Joaquim Xicoy i Bassegoda, Presidente del Parlamento de Cataluña, D<sup>a</sup> Esther Giménez-Salinas i Colomer, Directora del Centre y el Hble. Sr. Agustí Bassols i Parés, el Pro-



fesor Antonio Beristain dictó una conferencia bajo el título “La investigación y la formación en el campo de la Justicia: pasado, presente y futuro”.

*Torremolinos (Málaga)*: Curso de Derecho Penal. Prof. José Luis de la Cuesta, “La Reforma de los delitos relativos a drogas tóxicas y estupefacientes”, 21 de abril 1989.

*Córdoba*: Jornadas sobre Instituciones y Drogodependencias: Análisis de actuaciones. Prof. Amando Vega, “Educación para la Salud”, 11-13 de mayo 1989.

## VI.2. CONFERENCIAS EN EL PAIS VASCO DE OTROS PROFESORES INVITADOS.

Con motivo del Acto Solemne de Apertura del Curso Diploma Superior de Criminología 1988-1989, el catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla, D. Francisco Muñoz Conde, ofreció en el Paraninfo de la Facultad de Derecho una lección magistral sobre “Libertad de expresión y derecho al honor en el Estado Social y democrático de derecho”, el día 24 de noviembre de 1988.

(Véanse también apartados I.3, I.8, II.1 y II.2).

## VII. RELACIONES INTERNACIONALES

V Encuentro Regional en materia de Educación Preventiva del tráfico y Consumo de Drogas del ASEP, celebrado en La Victoria, estado Aragua (Venezuela) del 2 al 8 de octubre de 1988, en el que tomó parte el Profesor Amando Vega.

Seminário Internacional de Direito Penal, Criminologia e Direitos Humanos sobre “Mortes anunciadas: A (Des) proteção da vida na América Latina”, celebrado en Salvador, Bahía (Brasil), del 4 al 9 de diciembre de 1988, en el que el Profesor Antonio Beristain pronunció una conferencia, el día 7 de diciembre, sobre “Alternativas para la no violencia”.

Séptimo Coloquio inter-Asociaciones, organizado por “International Association of Penal law”, “International Society for Criminology”, “International Society of Social Defence”, “International Penal and Penitentiary Foundation”, celebrado en Bellagio (Italia) entre los días 3 y 7 de mayo, al que asistieron los Profesores Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta y en cuyo marco el Director del IVAC-KREI pronunció una conferencia, el día 4 de mayo, sobre “Respuestas eficaces contra el terrorismo internacional”.

El Informe presentado en este Séptimo Coloquio inter-Asociaciones, que recoge las ponencias de Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología, Enrique Castillo, Cónsul de Costa Rica en París, y Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología (ambos, Miembros del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología) sobre *Action nationale et internationale efficace contre le crime organisé et les activités terroristes criminelles. Avec une référence particulière à l'Amérique Latine* fue remitido a las Naciones



Unidas para la preparación del 8.º Congreso *pour la Prévention du Crime et le Traitement des Délinquants*.

*Un Séminaire de Criminologie Comparée fue impartido por el Profesor Antonio Beristain, en el Centro de Ciencias Criminales, Universidad de Pau y de los Países de l'Adour, dentro del curso D.E.A. de Droit Pénal et Sciences Criminelles. En este mismo Centro, el Prof. José Luis de la Cuesta dirigió el Seminario sobre "Drogas" el día 22 de mayo 1989.*

*Reunión Anual del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología, que tuvo lugar el 12 de mayo en París, y en la que participó, como miembro del mismo, Antonio Beristain.*

*"Criminologie empirique clinique et pratiques sociales d'intervention en delinquance et inadapation. Quel bilan?, Quelles perspectives?" constituyó el núcleo temático de un Coloquio Internacional celebrado en Bayona y San Sebastián durante los días 18 y 20 de mayo (Véase apartado II.3).*

*Durante los primeros días del mes de julio el Prof. Antonio Beristain impartió tres Conferencias y dos Seminarios en la R.F. de Alemania:*

*Seminario en el interior de la cárcel de Düsseldorf con una treintena de presos y el capellán D. Edelbert Rüber, S.J., sobre "Pros y contras de la asistencia religiosa en las cárceles". 3 julio, lunes.*

*Conferencia sobre "Técnica dogmático-penal versus interdisciplinaridad criminológica. Relaciones sistémicas ayer y mañana", en el Institut für Kriminalwissenschaften, Universidad de Münster, con asistencia de profesores y alumnos de la Facultad de Derecho. La presentación corrió a cargo del catedrático Hans Joachim Schneider. 5 julio, miércoles.*

*Seminario dirigido por los profesores Hans Joachim Schneider y Antonio Beristain sobre "Problemática de la relación víctima-delincuente", con participación de Ralf Sonntag (condenado por asesinato a cadena perpetua, en prisión desde hace 12 años) y la Doctora Juez en ejercicio, Gabriele Kleb-Braun. 5 julio, miércoles.*

*Conferencia en la Universidad de Augsburg, sobre "Dogmatisches Strafrecht und interdisziplinäre Kriminologie - Das Verhältnis der beiden in Vergangenheit und Zukunft", con asistencia del Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Wilfried Bottke, profesores y alumnos. La presentación y la dirección del coloquio posterior corrió a cargo del profesor Dr. Joachim Hermann. 7 julio, viernes.*

*Conferencia en la Universidad de Munich, Facultad de Derecho, invitado y presentado por el Prof. Horst Schüler-Springorum, sobre "Zun Verhältnis von Strafrecht und Kriminologie - und Theologie", seguida de diálogo. 11 julio, martes.*

*El 20 de septiembre, el Profesor Antonio Beristain actuó como Vocal del Tribunal de la tesis de obtención del Doctorado de Estado, presentada por D<sup>a</sup> Hoda H. Kachkoush, sobre "L'arrestation. Etude de Procédure pénale comparée (France, Egypte, Ingleterre, Islam)", en la Universidad de Pau y de los Países del Adour.*

## VIII. INVESTIGACION

En el campo de la investigación, cabe destacar los siguientes proyectos de investigación subvencionados:

— *Medicina Legal y Forense en la C.A. del País Vasco*, realizado por el Instituto Vasco de Criminología, por encargo del Gobierno Vasco (dirección y coordinación J.L. de la Cuesta Arzamendi).

— *La prohibición de la tortura: aspectos de derecho internacional y penal*, UPV/EHU (dirigido por J.L. de la Cuesta, en colaboración con C. Fernández de Casadevante y J. Quel).

— Convenio del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz con el Instituto Vasco de Criminología para la realización de un Estudio sobre “*Las víctimas de los delitos e infracciones violentas en la ciudad de Vitoria*”.

Profesores del Instituto continúan diversas investigaciones de las que destacamos:

— Estudios acerca de la victimación, con especial referencia a los malos tratos a los niños, (Cfr. “Aproximación jurídica, criminológica, victimológica y teológica a los jóvenes infractores (El Derecho Penal frente a la delincuencia juvenil)”, *Derecho Penal y Criminología. Revista del Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Externado de Colombia*, vol. XI, núm. 37, enero-abril 1989, pp. 127-145).

— La victimación con especial consideración de la victimación femenina, (Cfr. “*Cárcel de mujeres*”. *Ayer y hoy de la mujer delincuente y víctima*, Ed. Mensajero, Bilbao, 1989, 226 pp.).

— Los Derechos Humanos en régimen penitenciario y la colaboración ciudadana, (Cfr. “Voluntarios y/o benévolos en favor de los presos y en contra de nuestras cárceles”, *Revista de Estudios Penitenciarios*, núm. 239, 1988, pp. 9-23).

— La sanción capital y los Derechos Humanos, (Cfr. “Pena de muerte”, *Nueva Enciclopedia Jurídica* (en prensa), t. XIX, 1989).

El Instituto Vasco de Criminología convocó unas becas-colaboración a estudiantes del mismo para colaborar en el desarrollo de las actividades del mismo, del 15 de octubre de 1988 al 30 de julio de 1990. Se concedió las becas a: Itziar Aristizábal Prada, Begoña Gómez Villasante, Gema Varona Martínez y Silvia Zubizarreta García.

## IX. PUBLICACIONES

Como reflejo de actividades ya mencionadas con anterioridad en esta Memoria, merecen citarse, al menos, las siguientes:

### LIBROS

— *Eguzkilore*, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, nº 2, San Sebastián, 1988, 266 pp.



— *Cárcel de Mujeres. Ayer y hoy de la mujer delincuente y víctima*, Ed. Mensajero, Bilbao, 1989, 226 pp. (Compilación de Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta).

— *Criminología y Derecho penal al servicio de la persona. Libro Homenaje al Profesor Antonio Beristain*, Ed. Instituto Vasco de Criminología, San Sebastián, 1989, 1.254 pp. (Compilación de José Luis de la Cuesta, Iñaki Dendaluze y Enrique Echeburúa).

— *Protección de los Derechos Humanos en Derecho Penal Internacional y Español*, VII Cursos de Verano en San Sebastián, Ed. Universidad del País Vasco, San Sebastián, 1989, 162 pp. (Compilación de Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta).

## ARTICULOS

— A. Beristain, “La historia camina hacia la abolición de la sanción capital”, *25 Años Facultad de Filosofía y Letras*, T.II, Estudios de Geografía e Historia, Edita: Universidad de Deusto, Bilbao, 1988, pp. 765-791. - Idem, “J.M. Rodríguez Devesa. In memoriam”, *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Madrid, 1988, pp. 353-363. - Idem, “Aproximaciones jurídicas, criminológicas, victimológicas y teológicas a los infractores jóvenes. (El derecho penal frente a la delincuencia juvenil)”, *SENADO, Boletín de la Comisión de relaciones con el Defensor del Pueblo y de los Derechos Humanos*, Madrid, 14 abril 1988, núm. 1, pp. 1-18. - Idem, “Aproximación criminológica a las drogodependencias”, *II Congreso Mundial Vasco, Congreso de Drogodependencias*, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1988, t. III, Vol. 1º, pp. 5-12, Vol. 2º, pp. 5-12, Vol. 3º, pp. 5-12, Vol. 4º, pp. 5-12. - Idem, “Instituciones supranacionales frente a la toxicomanía y al narcotráfico”, *II Congreso Mundial Vasco, Congreso de Drogodependencias*, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1988, t. III, pp. 59-68. - Idem, “Voluntarios y/o benévolos en favor de los presos y en contra de nuestras cárceles”, *Revista de Estudios Penitenciarios*, núm. 239, 1988, pp. 9-23; *Jornadas sobre voluntariado en las cárceles*, Ed. Comisión “Justicia y Paz” de España, Madrid, 1989, pp. 1-8. - Idem, “La sanción capital en España. Especial referencia a la dimensión religiosa cristiana”, *Cuadernos de Política Criminal*, núm. 34, 1988, pp. 13-41. - Idem, “Congreso Internacional de Criminología”, *Revista de Derecho Público*, núm. 111, Madrid, 1988, pp. 401-403; *Cuadernos de Política Criminal*, núm. 34, 1988, pp. 237-239. - Idem, “Víctimas de la criminalidad y de la marginación”, *Las víctimas del delito. Cuadernos de extensión universitaria*, Bilbao, 1988, pp. 10-18. - Idem, “Víctimas del terrorismo, víctimas del torturador”, *Las víctimas del delito. Cuadernos de extensión universitaria*, Bilbao, 1988, pp. 19-28. - Idem, “Relaciones entre los privados de libertad y el mundo exterior (El voluntariado)”, *Eguzkilore*, núm. extraordinario, 1988, pp. 29-41; *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, T. XCVI, núm. 1, 1988, pp. 25-40. - Idem, “El bienestar social ante las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la Justicia de menores (New York, 1985)”; - “Jóvenes en Burgos”, *Surgam*, núm. 406, marzo- abril 1989, pp.



(73)9-(77)13 y p. (89)25 respectivamente. - Idem, "Los voluntarios, fuera, dentro y contra la cárcel", *Sal Terrae*, Santander, junio 1989, pp. 475-483. - Idem, "La mujer víctima y protectora en la cárcel", *Cárcel de mujeres. Ayer y hoy de la mujer delincuente y víctima*, Mensajero, Bilbao, 1989, pp. 159-179. *Estudios de Derecho penal y Criminología*. (En Homenaje al Profesor José M<sup>a</sup> Rodríguez Devesa), Tomo I, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Facultad de Derecho, Madrid, 1989, pp. 111-152. - Idem, "Voluntariado en las cárceles (Propuesta de asociación con dimensión religiosa para trabajar en el laberinto penitenciario)", *Vida Nueva*, núm. 1.696, julio 1989, pp. 23(1643)-30(1650); *Jornadas sobre voluntariado en las cárceles*, Ed. Comisión "Justicia y Paz" de España, Madrid, 1989, pp. 1-5. - Idem, "La no violencia y el perdón revolucionario", *Surgam*, núm. 408, julio-agosto 1989, pp. 35 (227)-37 (229). - Idem, "Los derechos humanos en perspectiva metarracional. Observaciones criminológicas sobre Beccaria", *Protección de los Derechos Humanos en Derecho Penal Internacional y Español*, VII Cursos de Verano en San Sebastián, Ed. Universidad del País Vasco, San Sebastián, 1989, pp. 139-146. - Idem, "Los derechos humanos desde y hacia las Instituciones religiosas", *Protección de los Derechos Humanos en Derecho Penal Internacional y Español*, VII Cursos de Verano en San Sebastián, Ed. Universidad del País Vasco, San Sebastián, 1989, pp. 21-36. - Idem, "Prolegómenos para la reflexión penal-criminológica sobre el derecho a culminar la vida con dignidad (La eutanasia)", *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, T. XCVI, núm. 1, julio 1988, (Aparecido en septiembre 1989), pp. 57-82; *Estudios Penales en Memoria del Profesor Agustín Fernández Albor*, (coordinan Seminario de Derecho penal e Instituto de Criminología), Universidad de Santiago de Compostela, 1989, pp. 111-129. - Idem, "Preguntas desde la Constitución (Artículo 25.2)", *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, núm. 7, Albacete, 1989, pp. 251-254.

- J.L. de la Cuesta, "Un nuevo Derecho Penal Juvenil y de menores", *Eguzki-lore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 2, 1988, pp. 61-69. - Idem, "La reparación de la víctima en el derecho penal español", *Las víctimas del delito. Cuadernos de extensión universitaria*, 23, Bilbao, 1988, pp. 137-150. - Idem, "La resocialización del toxicómano delincuente. Aspectos de Derecho Penal y Penitenciario", *Drogazaletasun Biltzarra. Disziplinarteko Azterketa/Congreso de Drogodependencias. Análisis Multidisciplinar*, III. Atala: Drogen alderdi penalak eta kriminologiazkoak /Area III: Aspectos penales y criminológicos de las drogas, III. Alea/Tomo III, Vitoria-Gasteiz, 1988, pp. 105-116. - Idem, "El trabajo en régimen abierto", *Revista de Estudios Penitenciarios*, núm. 240, 1988, pp. 95-104. - Idem, "La necesidad de una declaración internacional de derechos de los presos", *Cárcel de mujeres. Ayer y hoy de la mujer delincuente y víctima*, Bilbao, 1989, pp. 35-46. - Idem, "¿Justificación de la tortura? Insuficiencias de la normativa penal internacional", *Criminología y Derecho Penal al servicio de la persona. Libro Homenaje al Profesor Antonio Beristain*, Donostia-San Sebastián, 1989, pp. 695-705. - Idem, "Derecho Penal Internacional y Derechos Humanos", *Protección de los Derechos Humanos en Derecho Penal Internacional y Español*, San Sebastián, 1989, pp. 11-20. - Idem, "Diez años después: el trabajo penitenciario", *Revista de Estudios Penitenciarios*, extra 1, 1989, *Diez años de Ley orgánica General Penitenciaria*, pp. 69-81.

— A. Vega, “Hacia un modelo educativo escolar ante el problema de las drogas”. *Teoría y práctica de la Educación Especial*, Palma, I.C.E. de les Illes Balears, 1988, pp. 161-172. - Idem, “Menores inadaptados e droga”, *II Cursiño de Reciclaxe e Formación para Persoal de Protección de Menores*. Lugo, Xunta de Galicia, 1988, pp. 11-31. - Idem, “La educación escolar sobre drogas”, *Revista de enseñanza*, núm. 6, enero-diciembre 1988, pp. 241-248. - Idem, “La formación de profesionales relacionados con la educación social”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, núm. 3, 1988, pp. 83-94. - Idem, “El menor delincuente y marginado, víctima del sistema”, *Las víctimas del delito. Cuadernos de extensión universitaria*, 23, Bilbao, 1988, pp. 29-40. - Idem, “Prevención y educación sobre drogodependencias”, *II Congreso Mundial Vasco, Congreso de Drogodependencias*, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1988, t. II, pp. 105-115.

## ARTICULOS EN EL EXTRANJERO

— A. Beristain, “Présent et avenir du droit pénal espagnol concernant les toxicomanies et le trafic de produits toxiques”, *Les cahiers de la Corifet*, núm. 2, Montpellier, 1988, pp. 22-30. - Idem, “Hacia el abolicionismo de la sanción capital en España”, *Revista de Informação Legislativa*, núm. 98, Brasilia, 1988, pp. 169-234. - Idem, “Un valor humano en proceso creciente: el Derecho penal”, *Tribuna Penal*, Revista Colegio Abogados Penalistas de Antioquía, Medellín, 1988, pp. 75-81. - Idem, “Derechos humanos de las víctimas del delito. Especial consideración de los torturados y aterrorizados”, *Estudos en Homenagem ao Prof. Doutor Eduardo Correia, Boletim da Faculdade de Direito de Coimbra*, 1984 (fecha de aparición 1988), pp. 195-258. - Idem, “Aproximación jurídica, criminológica, victimológica y teológica a los jóvenes infractores (El Derecho Penal frente a la delincuencia juvenil)”, *Derecho Penal y Criminología. Revista del Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Externado de Colombia*, vol. XI, núm. 37, enero-abril 1989, pp. 127-145. - Idem, “Instituciones supranacionales frente a la toxicomanía y al narcotráfico”, *Revista de Informação Legislativa*, núm. 102, Brasilia, abril-junio 1989, pp. 295-308.

— A. Beristain y J.L. de la Cuesta, “Legislatief overzicht van het Spaanse strafrechtssystem”, *Panopticon. Tijdschrift voor strafrecht, criminologie en forensisch welzijnswerk*, 9, núms. 5 y 6, Leuven, 1988, pp. 457-471 y pp. 559-573, respectivamente.

## TRADUCCIONES

— J.L. de la Cuesta. Traducción del artículo de A.M. Van Kalmthout, “Política holandesa en materia de drogas”, *Eguzkilore, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 2, 1988, pp. 87-106. - Idem, Traducción del artículo de Tony Peters, “Consideraciones teóricas sobre la victimología”, *Eguzkilore, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 2, 1988, pp. 107-133. - Idem, Traducción del artículo de Reynald Ottenhof, “La prohibición internacional de la detención y arrestos arbitrarios”, *Protección de los derechos humanos en Derecho Penal internacional y español*, San Sebastián, 1989, pp. 65-70.



## X. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI

Dentro de los Cursos organizados por el Instituto de Estudios Vascos de la Universidad de Deusto, y en el Seminario dedicado a la Historia del Derecho y de la Economía del País Vasco en el siglo XVIII, el jueves día 2 de marzo, el Director del Instituto Vasco de Criminología, Antonio Beristain, pronunció una conferencia sobre: "La personalidad jurídica de Lardizábal".

El sábado, 15 de abril de 1989, D. José Miguel de Barandiarán presidió, en su casa de Ataun, el acto de entrega del libro-homenaje "Criminología y Derecho Penal al servicio de la persona" al Profesor Antonio Beristain en presencia, entre otras personas, de diversos profesores del Instituto. El centenario etnólogo contribuye en el mismo con una aportación sobre humanismo.

El 18 de abril de 1989 participó en el programa de Euskal Telebista-2 —El otro punto de vista—, dirigido por David Barbero, el Catedrático de Derecho Penal y Profesor del Instituto Vasco de Criminología, José Luis de la Cuesta. En el citado programa-debate se trató sobre el tema relativo a la legalización de las drogas. El mismo, pretendió recoger la polémica extendida entre profesionales con la lucha contra la droga y la conveniencia o no de legalizar el consumo de algunas sustancias estupefacientes.

El martes día 25 de abril se celebró, en el Ateneo Guipuzcoano, una rueda de prensa de Amnistía Internacional. En la misma intervino, junto a otros dos miembros de Amnistía Internacional y al escultor Néstor Basterretxea, el Director del IVAC-KREI, quien mostró su postura totalmente contraria a la pena de muerte y alentó a los ciudadanos a participar en asociaciones e instituciones que trabajen en favor de la paz, de la no violencia y en contra de la pena de muerte.

El 27 de junio intervino en el programa de Euskal Telebista-2 —El otro punto de vista—, dirigido por David Barbero, el director del IVAC-KREI, Antonio Beristain. En el citado programa-coloquio, el tema a debate giró en torno a la violencia.

El 22 de septiembre tuvo lugar, en el Salón del Trono de la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa, la presentación del libro "Don Pío". Esta constituyó el primer acto público de la Asociación de Amigos de Don Pío Baroja, de la que es Vicepresidente el director del IVAC-KREI, Antonio Beristain.

## XI. COOPERACION CON OTRAS INSTITUCIONES

*Proyecto Erasmus:* Veinte estudiantes de Derecho, cuatro de ellos de la Universidad del País Vasco, se han acogido al programa "Derecho Penal y Ciencias Criminales: Nuevas Políticas Penales en Europa", primer proyecto con el que la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco se une como institución coordinadora del programa europeo "Erasmus", adoptado por la Comunidad Europea en junio de 1987. Este, consiste en la posibilidad de que universitarios de diferentes facultades sigan cursos normalizados en un centro que no es el suyo.

Intervienen en el programa la UPV, la Universidad de Pau y los Países del Adour, la Católica de Lovaina, y la de Brabant (Holanda).



El programa se desarrolló de febrero a mayo de 1989. Hay que destacar que además de las clases ordinarias, se impartieron dos seminarios: uno de Victimología y otro sobre Reformas Penales, dirigidos por los Profesores del Instituto Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta, respectivamente.

El programa "Erasmus" no es un proyecto de investigación, sino fundamentalmente de movilidad estudiantil y docente tendente a estrechar los lazos de unión entre los estudiantes europeos.

Durante los días 29, 30 y 31 de mayo tuvieron lugar en Bayona las Jornadas de Clausura de este Programa de Estudios Conjuntos. El acto de entrega de Diplomas a los estudiantes de las Universidades de Lovaina, del País Vasco, de Tilburg y de Pau-Países del Adour, se celebró el miércoles 31 de mayo.

## XII. CINEFORUM

*El cine, testimonio de cuatro graves problemas de la juventud de hoy fue el título del ciclo de cineforum organizado por el Cine Club Lux, que se desarrolló durante cuatro viernes consecutivos, entre los meses de enero y febrero, en el Salón Loyola de Pamplona, y en el que participaron Profesores del Instituto Vasco de Criminología.*

Precediendo a la proyección de cada una de las películas, el Vicerrector del Campus Universitario de Guipúzcoa —Ramón Alzate— y varios profesores del Instituto —Antonio Beristain, Carlos Fernández de Casadevante y Manuel González Audícana—, realizaron ponencias ilustrativas.

"Crisis de valores-Desorientación juvenil" fue el tema abordado por el Vicerrector del Campus de Guipúzcoa, Ramón Alzate, el viernes 13 de enero, al que continuó la proyección de la película "El viaje a la última estación". El argumento de la misma gira en torno a la vida de tres jóvenes estudiantes universitarios, dentro de la sociedad española actual: paro, inestabilidad económica, delincuencia, etc. La lucha que ellos establecen contra esa sociedad preestablecida, que les margina y aliena, es el punto central del film. Película del año 1982, dirigida por Albert Abril.

"El problema del paro y del ocio juvenil" fue el tema tratado por el Profesor Antonio Beristain, el día 20 de enero, con anterioridad a la proyección de la película "El the del harén de Arquímedes". Esta, presenta al espectador la convivencia de franceses e inmigrantes argelinos, en la desigualdad social de un suburbio parisino. Los protagonistas, Pat y Madjid, son dos entrañables amigos que, al igual que otros muchos, padecen el desempleo. El primero, francés y el segundo, argelino, realizan pequeños actos delictivos en el centro de París. Aunque casi todo el tiempo lo pasan en la barriada con jóvenes de similar condición. Madjid sufre un clima familiar desfavorable, su familia está compuesta por una vigorosa madre, un padre dañado psíquicamente y un amplio repertorio de hermanos entre los que se encuentra un drogadicto. La madre presiona a Madjid para que busque un empleo pero, al no ser francés, encuentra todas las puertas cerradas. Película del año 1985, dirigida por Mehdi Charef.

“El problema de la droga” constituyó el núcleo de la ponencia presentada por el Profesor Manuel González Audicana, el día 27 de enero, a la que siguió la película “El pico”, cuyo argumento se fundamenta en la vida de dos jóvenes adolescentes, compañeros de colegio, que se inician en el mundo de la droga. La dependencia psíquica de un principio, pronto se hace fisiológica, hasta llevarles a un desenlace fatal. Película del año 1983, dirigida por Eloy de la Iglesia.

“Delincuencia y violencia juvenil” fue el título de la exposición del Profesor Carlos Fernández de Casadevante, el 3 de febrero, que antecedió a la proyección del film “Deprisa, deprisa”: en un barrio periférico del gran Madrid, deshumanizado y ecológicamente desértico, se suceden los actos delictivos de una pandilla de jóvenes, dentro de un ciclo de violencia, acelerado por el erotismo y la droga, el ansia de posesión y el derroche de dinero. Película del año 1981, dirigida por Carlos Saura.

### XIII. PREMIOS

Con el patrocinio de la Caja de Ahorros Municipal y organizado por el Instituto, fue convocado para el Curso 1988-89 el XIII Concurso de Ensayos sobre el tema: “D. Pío Baroja y la Criminología”. Será fallado el día 30 de octubre de 1989, y se establece un premio único de 100.000,- Pts. al mejor trabajo presentado.

### XIV. VARIOS

— A. Beristain. “*Crimen y castigo. Cristianos ante la justicia penal actual. Diez nuevas-viejas Bienaventuranzas*”, Cassette 90 minutos. AUDIPROL, Maldonado, 1, A, 28006 MADRID.

### XV. PROYECTOS

— XLI Curso Internacional de Criminología sobre “La enseñanza universitaria de la Criminología en el mundo de hoy”, (16-21 de octubre 1989).

#### PUBLICACIONES EN PRENSA

- A. Beristain, sub voce *Pena de muerte*, Nueva Enciclopedia Jurídica, T. XIX.
- *Eguzkilore*, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, nº 2 extraordinario, 1989. II Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras.
- Varios, *La violencia ayer, hoy y mañana*, Cursos de Extensión Universitaria, Bilbao.
- Varios, *Inseguridad y vida ciudadana*, Cursos de Extensión Universitaria, Bilbao.
- Varios, *Victimología*, VIII Cursos de Verano en San Sebastián, Universidad del País Vasco, 1989.